13017

Quito, 11 de Febrero del 2015

SEÑOR

PAUL RAMIRO MORENO RUBIO

CIUDAD

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que mediante acto constitutivo de la compañía DISTRIBUIDORA COMERCIAL CELULAR DISCOMCEL S.A., se tuvo el acierto de elegirle Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años.

De conformidad con el estatuto social corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL CELULAR DISCOMCEL S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de enero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de febrero del 2015.

Muy Atentamente,

AB. RUBEN ALEXIS CAZAR REVELO

PRESIDENTE

C.C. 171417544-3

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía DISTRIBUIDORA COMERCIAL CELULAR DISCOMCEL S.A.

Quito, 11 de Febrero del 2015

PAUL RAMIRO MORENO RUBIO

GERENTE GENERAL

C.C. 171765750-4

ACTAS 2015/DISCOMCEL Sony h

Lo enmendado "11 de Febrero del 2015". VALE.-

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 13017

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8999
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3381
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/02/2015
FECHA ACEPTACION:	11/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA COMERCIAL CELULAR DISCOMCEL S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717657504	MORENO RUBIO PAUL RAMIRO	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 665 DEL: 06/02/2015 NOT: SEXTA DEL: 26/01/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1173443